

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
Derecho al Voto de las Mujeres en México”.**

Oficio No: DAF/0464/2023
Fecha: 23 de agosto de 2023
Asunto: Respuesta a solicitud de información
00113/OASCUAUTIZ/IP/2023.

**MTRA. VIRIDIANA GONZÁLEZ VIGUERAS
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención al oficio **DG/CTyA/672/2023** y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 23 fracción IV, X y XI, 156 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a continuación, se emite respuesta para atender la solicitud de información registrada mediante el folio No. 00113/OASCUATIZC/IP/2023, en la cual solicitan:

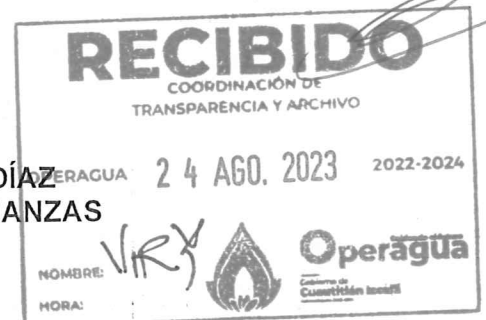
“solicito copia de la ficha curricular del nuevo titular de operagua, así como los documentos escolares, certificación y toda la documentación que se necesite para ocupar el puesto como director.” (SIC)

Respuesta: anexo al presente, copia simple de la ficha curricular, título profesional y nombramiento del nuevo Titular de OPERAGUA Izcalli. Es preciso señalar que en el caso de la certificación de competencia laboral en la materia del cargo que se desempeñará, este requisito podrá acreditarse dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que inicien sus funciones, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo pendiente de cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**C.P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DÍAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**



C.C.P. Ing. Alberto Valdés Rodríguez. - Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.
C. María Guadalupe Ramírez Bueno - Coordinadora de Recursos Humanos



